

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Catorce Administrativo Mixto del Circuito de Barranquilla
SECRETARÍA GENERAL
ESTADO No. 095 DE 22 DE JUNIO DE 2018.

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	-DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISION	FECHA DE AUTO
1	2018-00198	TUTELA	JUAN CARLOS CORZO PADILLA.	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL.	AUTO REQUIERE.	21/06/2018
2	2018-00259	TUTELA	RAUL ANTONIO PORTILLO RINCON.	INST DE TRANSITO DEL ATLANTICO – SEDE SABANAGRANDE Y MINTRANSPORTE – SUBDIRECCION DE MINTRANSPORTE.	AUTO ADMITE.	21/06/2018
3	2017-00220	TUTELA	SENA	RAFAEL DE LA ROSA MERCADO.	AUTO PRESCINDE.	21/06/2018
4	2017-00507	EJECUTIVO	ZORAIDA SOFIA VALENCIA MARTINEZ.	UGPP	AUTO REPROGRAMA.	21/06/2018
5	2018-00260	TUTELA	GRABIELA DE JESUS MAURY DE TORREGROSA	MIN DEFENSA- CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	AUTO ADMITE	21/06/2018

De conformidad con lo previsto en el artículo 201 del CPACA se le notifica a las partes las anteriores decisiones, se fija por el término de hoy veintidos (22) DE JUNIO de dos mil dieciocho (2018) en la página web de la rama judicial y en la cartelera del Juzgado Catorce Administrativo del Circuito de Barranquilla, siendo las 8:00 de la mañana y se desfija a las 5:00 de la tarde.

ESTADO No. 095 DE 22 DE
JUNIO DEL 2018.

ALBERTO LUIS OYAGA LARIOS--Secretario.

Calle 40 N° 44-39 Edificio Cámara de Comercio. Piso 9, oficina 9B
Telefax: 3512326 Correo: adm14bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Barranquilla – Atlántico. Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Catorce Administrativo Mixto del Circuito de Barranquilla
SECRETARÍA GENERAL
ESTADO No. 095 DE 22 DE JUNIO DE 2018.

ESTADO No. 095 DEL 22 DE JUNIO DE 2018.

Calle 40 N° 44-39 Edificio Cámara de Comercio. Piso 9, oficina 9B
Telefax: 3512326 Correo: adm14bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Barranquilla – Atlántico. Colombia